

# Flores y Abejas

Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS · AÑO XXV · Guadalajara 21 de Abril de 1918 · NUM. 1.281 · NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.  
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

## VENDADORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral  
D. Alfonso Martín Manzano

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE TORRES, NUMERO 81  
TELÉFONO NUM. 24

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# NO CORREN, VUELAN

los caballos que llevan herraduras de la casa Manuel Taberné.—Herrajes ligeros en caballar, mular y asnal; clavos y herramientas.—Cadenas, ronzales, hebillas diferentes clases, ganchos para tiros, campanillas, cascabeles, espuelas y estribos finos; bocados corrientes, partidos, jezeanos y sevillanos; filetes para domar potros, tachuele-  
ría, etc., etc.—Disponemos de un surtido completo en estos artículos, por lo que recomendamos nos visiten los Sres. Guarnicioneros y demás consumidores de ellos.

## MANUEL TABERNÉ

MIGUEL FLUITERS, 77 y 79.—Muebles en el principal  
Almacén: FRANCISCO CUESTA, 2.—Teléfono 60

## CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

PROPIETARIO: RAFAEL GONZALEZ

Ha quedado abierto al público el nuevo despacho de CARBONES MINERALES DE ASTURIAS, contando ya con grandes existencias de las clases más necesarias y usuales, que son:

GALLETA CRIBADA (especial para cocinas).  
MENUDO DE FRAGUAS.  
COQUE METALURGICO.

Despacho: Lope de Haro, 1.—GUADALAJARA.

## Casa MORILLAS. Sucesor Laureano RODRIGUEZ Muriel

Despachos: Miguel Fluiters, 52 y Torres, 1.—ALMACENES: Miguel Fluiters, 85 y 87.

## Gran Ferretería. Depósito de cementos y baldosín

Inmenso surtido en los objetos que a continuación se expresan y otros que se omiten. CAMAS de hierro y madera, HERRAJES, clavazón y TOÑILLAJE, material ELECTRICO, herramientas, BASCULAS, inodoros, TUBERAS, tejidos METALICOS, cántaras, COCINAS y efectos de casa, polvos insecticidas, ARMAS de FUEGO, aperos agrícolas.

Agencia de la acreditada casa de maquinaria agrícola PARSONS.

TELEFONO NUMERO 100

Teléfono 207

Curtidos de Miguel Fernández  
Doctor Mayoral, 8  
(Frente a la Posada del Reloj)

TINADO Y CUADRA

con puertas traseras, se alquilan.  
Darán razón en la calle de Madrid, núm. 23.  
4-2

Ferretería.—Efectos militares.—Espadería.—Gran taller de reparaciones para trabajos mecánicos. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que a partir de presente año se dedica con gran cuidado y especialidad a las limpiezas generales y reparación de Máquinas de escribir, Parlantes y otras.—Accesorios y máquinas de ocasión.

Miguel Fluiters, 81 y 3.—Guadalajara

## Taller de Vaciado ELECTRICO Y MECANICO

— DE —

## ANASTASIO TOME

Calle del Doctor Mayoral, núm. 7.—Guadalajara

Se afilan máquinas de cortar el pelo, navajas barberas y toda clase de herramientas de corte y punta, así como también las máquinas de esquilar, sacando brillo a todas ellas.

¡¡TODO A PRECIOS ECONOMICOS!!

Se garantiza el trabajo y serán servidos al momento cuantos encargos se encomienden.  
—P—4—2

## Soledad Sanz y hermanas

Modas, vestidos y corsés; casa en Madrid, Pe-layo, 6. principal (esquina a San Marcos).  
Se reciben encargos en Guadalajara, San Gil, 8, principal, en casa de Plácida, profesora en partos.  
13-9

## DOCTOR SERRADA

CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Consulta de 3 a 5

CAMPOAMOR, 3.—MADRID

Los de provincias deben pedir día y hora.

# Ampliación y reforma del LICEO ESCOLAR

Para establecer el internado y dar cabida a gran número de alumnos que asisten a las clases del LICEO ESCOLAR y a los muchos que continuamente aspiran a matricularse en este Centro de enseñanza, se están ejecutando grandes obras de ampliación que terminarán del 15 al 20 del mes corriente.

Informes y reglamentos: PLAZA DEL CARMEN, n.º 11

## GANGA

Se venden 65 metros cuadrados de baldosín hidráulico de 15 centímetros de largo por 15 de ancho por 8 centímetros de grueso, a 4'50 pesetas metro.

También se vende una puerta con reja de hierro y malla de alambre, propia para establecimiento, una puerta con luna de cristal, una barra de 14 centímetros por 8 metros de doble T y cuatro hojas de balcón nuevas.

Razón, calle Mayor, núm. 2, 2.º

**Imprenta Gutenberg**

= ENCUADERACION =

**ATILANO RAMIREZ**

LIBRERIA, PAPELERIA,  
—OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO—

*Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)*  
*Guadalajara — Teléfono 78*

Novelas de infinidad de autores. Libros de cuentos variados.

Tarjetas de visita. Variado surtido en estuches de papel y sobres, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Sellos de correos para colecciones. Artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

*Casa especial en tarjetas para felicitaciones*

## Almoneda

Se hace de varios muebles y enseres en la calle del Amparo, núm. 37, principal. 2-1

PRIMER ANIVERSARIO

+

LA SEÑORA

**D.ª Nicasio Gallaistegui de Llandera**

falleció en Guadalajara el día 27 de Abril de 1917

*Habiendo recibido los Santos sacramentos*

**D. E. P.**

*Su viudo D. José Llandera Escauriza, hijo, hijo político, nietas, hermana, hermano político, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la recuerden en sus oraciones.*

Las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, el día 27 del corriente mes, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, y diez y media, y la exposición al Santísimo Sacramento en la capilla de religiosas Francesas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## SE ALQUILA

la casa que fué de Cuesta, situada en la calle del Amparo, núm. 4. Consta de planta baja, principal y segundo, y tiene hermosos graneros, agua y luz eléctrica.

Para tratar, con el corredor de comercio don Rafael García. —Av.—3

## AVISO

Por traslado de las oficinas de Montes, se arrienda el local que ocupaban las mismas para otra dependencia.

Tiene espaciosas habitaciones, instalación de luz y vivienda independiente para un ordenanza.

Mayor alta, 2. 4-1

## DEPENDIENTE

Se necesita uno en la barbería de Archilla, plaza del Conde de Romanones, frente a la estatua. —Av.—3

## POR LA ALCARRIA

Vibrante aún en mi alma la emoción que me produjo el homenaje al señor Ubierna, no puedo sustraerme a la idea de dirigir un ruego a mis paisanos, que sólo por serlo, téngoles por hermanos del alma.

Asistía yo al baiquete por cariño sincero al festejado, por atracción de afinidad literaria y de identidad de pensamiento, en cuanto a nuestra querida Alcarria se refiere; pero al penetrar en el amplio salón y ver las distintas personalidades que acudían a rendir tributo de afecto al joven senador, mi espíritu se llenó de alegría porque si el acto se celebraba en honor de un alcarreño, allí estaba mi Alcarria querida representada por todos sus elementos vitales, por todas las opiniones políticas, por todas las clases que la integran, por todos los ánimos fundidos en una sola aspiración: la de agruparse en torno de un joven entusiasta que con arranques viriles, tremolaba la bandera de la unión regional.

¡Qué hermoso, qué sublime diría mejor, resultó aquel momento en que el festejado nos excitaba a trabajar en favor de nuestra patria chica! La salva atronadora de aplausos ahogó su entusiasta voz, representando el batir de las palmas el sí que prometí nuestro cambio de manera de ser.

Porque es preciso confesar, como recuerdo que Dios permita borrar de nuestra mente, que como celtíberos que somos, hemos sacrificado a la ardiente pasión de la política a las encarnizadas luchas partidistas, ¡presente y el porvenir de la región. Pero ¿de intento? ¿De buena fé? De buena fé, sin duda alguna, porque en toda ida política va envuelto

el deseo del bien de la patria, en opinión del que defiende ese medio.

En los horizontes alcarreños alborea un nuevo día de prosperidad y de grandeza; no oscurezcamos las rosadas tintas de ese lisonjero amanecer, con divisiones que conducen al aniquilamiento. Cada cual guarde su ideal político en el fondo de su corazón; luche en buen hora, por él; pero acuérdesese del suelo en que meció su cuna, de la tierra sagrada que guarda los restos de sus padres, de sus hermanos, de su esposa y de sus hijos, y sobre esa pasión política ponga, como clavada en la almena del castillo roquero, una bandera que ostente en su paño este sólo lema:

«¡Todo por la Alcarria!»

ANTONIO PAREJA SERRADA.

## LAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA

Mañana lunes, a las cinco y media de la tarde, dará comienzo en una de las aulas del Instituto el curso para la enseñanza de las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Las clases serán alternas y estarán a cargo del médico de la Academia de Ingenieros D. Heliodoro del Castillo.

## EL RABANO POR LAS HOJAS

La disposición del Gobierno referente al adelanto de la hora ha ocasionado más de una indisposición a muchos individuos que no han sabido entender orden tan económica, según dicen, ni aunque se la explique Maura.

La noche misma en que procedía el adelanto de la hora pensé volverme loco al tratar de explicar a una señora amiga mía, a la hora que debería hacer el chocolate al día siguiente.

—De modo, me decía, que con ese adelanto que V. ha hecho, mañana a las 8 no serán las 8, sino que serán las 7, digo las 9, pero no, serán las 8, puesto que si bien en este reloj serán las 7, serán las 8, aunque realmente no serán las 8 sino las 9.

—No señora, la respondí; si este reloj marca las 8, serán con arreglo al meridiano las 7, pero como si se fija V. en ese cambio estará V. todo el día restando y sumando una hora, lo mejor es que no se ocupe V. de más hora que la hora que marca su reloj. Por esta razón todas las horas del reloj este estarán adelantadas con relación a la hora solar, pero ahora la hora... de la hora de nuestra muerte, amén.

Y así terminé mi discurso notando que en mi cerebro bullían mil relojes en una danza extraña, dirigidos por la batuta mágica del relojero máximo Sr. García Prieto.

¡Qué noche, gran Dios, qué noche! Todos los relojes sonaban sus horas con gran estrépito formando un concierto musical cual «Las campanas del Monasterio» y grandes



voces que me preguntaban: ¿A qué hora hago el chocolate?

Desperté. Me avisaron que debía levantarme. Lo hice. Marché a mis ocupaciones. Todos mis amigos me decían: Qué mala cara tienes. ¿Qué haces ahora?

Y sin poder evitarlo caí desplomado tan sólo por oír lo de «ahora». ¡Qué obsesión!

Cuando regresé de la oficina estaba en mi casa aquella amiga, desolada, llorosa, compungida.

—¿Qué le ocurre a V., D.<sup>a</sup> Isidora?

—Que perdí el tren esta mañana por culpa del reloj, que hoy me ha reñido mi marido por no tenerle la comida a su hora, que no tengo ni pan porque el panadero se cansó de llamar a la puerta esta mañana. En fin, un horror.

—¿Pues qué hizo V. con el reloj, señora?

—Retrasarle una hora como V. me dijo.

CARLO BOLIECHI.

## EN MEMORIA DEL DR. HERNANDO

La Comisión organizadora de dicho homenaje nos ruega publiquemos la siguiente carta:

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy distinguido señor nuestro: Nos dirigimos a V. en demanda de su apoyo moral y económico para la realización de una idea que seguramente será de su agrado y merecerá su adhesión.

Habrà llegado a su conocimiento por la Prensa que se está preparando un homenaje a la memoria del que fué insigne y sabio maestro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, el Dr. D. Benito Hernando y Espinosa. Se ha decidido celebrar una solemne sesión dedicada a estudiar su gloriosa personalidad científica y a encomiar sus inolvidables virtudes; los trabajos que se lean o pronuncien en este acto se reunirán en un libro, y con el importe de su venta se creará un premio destinado al mejor alumno de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Madrid, en recuerdo de la asignatura que profesó el Dr. Hernando. La cuantía del premio dependerá, naturalmente, de los donativos que se reciban por los que deseen poseer el libro, que será impreso con el mayor número posible de ilustraciones. Al final del mismo se insertará la lista de suscriptores.

En espera de que V. contribuirá a este justo homenaje, quedamos a sus órdenes s. s. s. q. e. s. m., Carlos María Cortezo, Sebastián Recasens, Francisco Cortezarena, Manuel Tolosa Latour, Manuel Márquez, Antonio Piga, José Palancar, César Juarros, Aurelio Arquellada, Alberto Segovia, Alfonso Cortezo.

Las cantidades deben remitirse a nombre del Administrador de *El Siglo Médico*, calle de la Magdalena, núm. 84, o a la administración de FLORES Y ABEJAS.

## EL PAPEL

El director de nuestro estimado colega *El Liberal Arriacense* D. Mariano Pastor publicó pasados días una Carta abierta dirigida al Presidente de la Asociación de la Prensa alcarreña, en súplica de que intercediese para que a los semanarios se nos otorgue el beneficio del anticipo reintegrable.

El Sr. Bravo y Lecea respondió a tal requerimiento enviando un telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa madrileña recabando protección para los periódicos alcarreños, habiendo recibido una expresiva carta en la que D. Miguel Moya manifiesta que de los beneficios que se alcanzan serán partícipes las publicaciones de Guadalajara.

Demostrado que el papel importado de los Estados Unidos puede venderse aquí a 90 pesetas los cien kilos y que por igual cantidad nos cobra La Papelera 200 pesetas,

no hay más solución que suprimir el Arancel y declarar libre la entrada de papel.

Porque tiene gracia lo que sucede en España, que para que vivan espléndidamente algunas grandes industrias, se prohíbe la importación y se arruina a todos los consumidores.

No es, pues, anticipos reintegrables lo que tenemos que pedir, sino que venga papel de América y autorizar al Sr. Urgoiti para que mande las existencias de La Papelera a las islas Chinchas, que a nosotros ya nos han saqueado bastante.

## - Billetes kilométricos -

Desde 1.º del actual se ha sustituido la tarifa X, núm. 11, por una nueva (especial de G. v., núm. 109), de billetes por kilómetros, estableciéndose en ella billetes de 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12.000 kilómetros, valederos para una, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete personas, respectivamente, y tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez y doce meses.

Los precios de estos nuevos billetes serán de 258,75, 345, 431,25, 517,50, 690, 862,50 y 1.035 pesetas para los de primera clase; 194,05, 258,75, 323,40, 388,10, 517,50, 646,85 y 776,25 para los de segunda, y 116,40, 155,25, 194,05, 232,85, 310,50, 388,10 y 465,75 para los de tercera.

Las modificaciones principales introducidas en este servicio consisten en supresión de los billetes de 2.000 y 2.600 kilómetros, aumento de precio en las clases restantes y restricción de la inclusión de viajeros en un mismo billete, fijando un máximo de siete personas y estableciendo para la formación de cada uno de los grupos señalados en la tarifa X, núm. 11, un número de kilómetros superior al que fijaba aquella tarifa.

## Academia de Ingenieros

Este año no realizarán viajes de instrucción los alumnos de los tres últimos cursos.

Se dividirán sus prácticas generales en dos partes: «prácticas profesionales», que consistirán en desarrollar los alumnos de los diversos cursos los programas redactados por la Junta facultativa, realizándose en las inmediaciones de Guadalajara, polígono de escuela práctica y en el trayecto de vía férrea Madrid-Torraba y «prácticas militares», en que se desarrollarán supuestos tácticos en marchas a pueblos próximos, practicándose diversos servicios de campaña y permaneciendo las compañías acantonadas dos días en el pueblo que el jefe disponga.

El personal de jefes y oficiales que tomará parte en las prácticas militares, devengando en los días de acantonamiento la indemnización reglamentaria, será: un jefe, tres capitanes y tres primeros tenientes.

## El adelanto de la hora

Sin violencia para la mayoría de los ciudadanos, se realizó el lunes por la noche el adelanto de la hora decretado por el Gobierno, innovación que tiene por objeto adaptar el horario oficial al de las demás naciones europeas.

Aun cuando en los primeros días hubo la natural resistencia por parte de algunas personas, que en manera alguna querían adaptar sus relojes al horario oficial, paulatinamente van claudicando, convencidos de que no se puede ir contra la corriente.

Lo cierto y verdad es que la mayoría de los ciudadanos tenemos que levantarnos una

hora antes y cuando dan las once de la noche que antes eran las diez, se quedan las calles desiertas y todo el que tiene que trabajar al otro día, se mete en el lecho y se ahorra una horita de luz.

Tan solo las campanas de los conventos continúan sonando a las mismas horas que antes del día 15, y es que las monjitas no tienen para qué adaptar su horario ni sus costumbres a los de las naciones extranjeras.

## - La jornada mercantil -

El proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en la dependencia mercantil, leído en el Senado en la tarde del día 10 de los corrientes, es reproducción del leído en Mayo del año 1916 por el Sr. Ruiz Jiménez, con pequeñas adiciones recogidas de los trabajos efectuados por la Comisión, que debió emitir dictamen y no lo hizo por clausura de las Cortes.

En el nuevo proyecto se establece un descanso continuo de once horas, por lo menos, del lunes al sábado de cada semana a favor de todas las personas que presten sus servicios por cuenta del dueño de un establecimiento mercantil, con remuneración o sin ella, al jornal, sueldo o participación de los beneficios o a destajo.

Para estos efectos, los establecimientos mercantiles y sus anejos se cerrarán de ocho de la noche a siete de la mañana, excepto los sábados, en que se podrá diferir el cierre media hora.



¡Ríase usted de la tasa, señá Blasa!

Tasaron varios artículos y el público satisfecho vió que nuestros gobernantes atacaban por derecho.

—¡Ahora se podrá vivir! exclamó algún menestral de esos que cobran a ratos un miserable jornal.

Las mujeres respiraron con sin igual alegría, porque algo se remediaba no obstante la carestía.

Las patatas y los huevos, el aceite y el carbón... Para todo había tasa en la alcarreña región.

Pero ¡ay! que según los días fueron pasando, las gentes sufrieron gran desencanto pues contemplaron dolientes que aquí no se encuentran huevos, cual si fuesen bienes raros, y los pocos que se encuentran hay que pagarlos más caros.

Y han subido las patatas y el aceite y las chuletas, y subirán el alpiste catorce o quince pesetas.

En el *Boletín*, es claro, que aún continúa la tasa; pero en la plaza de Abastos...

¡pura guasa, señá Blasa, pura guasa!

Como ahora se aprovecha todo, pues hasta los residuos de la calle valen un dineral, en los primeros días de este mes escalaron las tapias del cementerio llevándose de una corraliza un colchón, almohadas, sábanas y mantas que allí existían en depósito por orden del Juzgado y que procedían de un tifoideo fallecido hace unos diez meses.

Parte de esas ropas han aparecido en una

trapería; pero la lana del colchón y la de las almohadas, no se sabe qué cuerpecito reposará sobre sus blandas vedijas.

La verdad es que vivimos de milagro y con el afán de lucro que se ha desarrollado entre muchos industriales, hasta los huesos de nuestros antepasados se van a ver en una fábrica de fosfatos.



Los jóvenes panaderos, que hacen de su capa un sayo, preparan un baile monstruo para el primero de Mayo.

Tendrá el baile mucha miga y no se verán canteros, porque a esa fiesta tan solo pueden ir los panaderos.

Yo iré gustoso a ese baile; me han invitado esos chicos, sin duda porque no ignoran que me gusta el pan de picos.



Respiremos tranquilos.

Ya han sido provistos los estancos de toda clase de tabaco, después de haber pasado los fumadores por una prolongada *seguita*.

Ahora, aun cuando escasee el pan y se agoten los garbanzos, será más llevadera la situación.

Que jamás los alcarreños pecamos de avariciosos. Habiendo tabaco y cine, vivimos aquí dichosos.



Cuando creíamos que la primavera nos brindaría con sus tibios efluvios, con sus galas y con sus flores, anteaayer se desencadenó un cierzo tan helado, que hasta los dos guerreros de la Concordia daban diente con diente.

Uno de ellos, el chato, que tiene muy malas pulgas, ponía el grito en el cielo porque en aquel paseo no han establecido calefacción de vapor.

¡Si sí! ¡Calefacción en los paseos!

Y gracias que tengamos combustible para calentar la comida.



Pescadores de caña que vais al río: ¿qué pescale, infelices, con este frío? Seguramente alguna pulmonía que sus reviente.



A la hora de entrar en máquina este número ignoramos si habrá venido el empresario del Teatro Sr. Cañizares.

Solo sabemos que el viernes estuvo aquí un representante suyo, con objeto de parlamentar con el Alcalde y ver si podía actuar hoy una compañía de verso.

El Sr. Fluiterers le manifestó que en tanto no abone el Sr. Cañizares setecientas pesetas y pico que era en deuda al Municipio, no se abrirían las puertas del Teatro.

Ayer el Sr. Cañizares habló por teléfono desde Madrid con nuestro Alcalde y el Sr. Fluiterers le hizo iguales manifestaciones, añadiendo que si mañana, lunes, no viene a cumplir los compromisos contraídos, propondrá el Ayuntamiento la rescisión del contrato.

¡Señor, señor, en qué lío se han metido nuestros bondadosos concejales!

## Notas municipales

### La sesión de anteaayer

La declara abierta el Sr. Fluiterers a las doce y media de la tarde, ante los Concejales señores Pedromingo, Justel, Bartolomé, Ortega Somolinos, Cuadrado, Ortega Raposo, Zofío, Núñez, Prado, González García, Barrera, González Ruiz y Medrano.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Atendiendo a petición de D. Julián Criado Moreno, se acuerda su baja del padrón vecinal, por trasladar su residencia a Vallecas.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, una solicitud de D. Ramón Soteres Cristóbal pidiendo licencia para establecer en la casa número 20 de la calle del Doctor Creus, un almacén de trapo y papel.

Se concede permiso a D. Fernando Blánquez, apoderado del Sr. Marqués de Egnaras, para derribar la casa número 25 de la calle de Madrid, encomendándose a la Comisión de Obras y Arquitecto municipal la fijación de la línea a que ha de sujetarse la reedificación, y acordándose se remita esa solicitud al Sr. Ingeniero de Obras públicas encargado en esta provincia de la carretera de Madrid a Francia, en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento vigente para la conservación y policía de las carreteras.

Tomada en consideración una moción de la Comisión de Obras, se acuerda la construcción de un camino vecinal desde la carretera de Guadalajara a Fontanar a la de Guadalajara a Marchamalo, por «La Hispano», para facilitar el tráfico en la nueva barriada de aquellas inmediaciones.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se acuerda requerir al propietario de un almacén de pieles frescas establecido en la calle de Zaragoza, para que lo traslade a otro punto en que no perjudique a la salud pública, previa la obtención de la oportuna licencia.

Se dá lectura y el Ayuntamiento queda enterado del contenido de una carta remitida por el Procurador representante en Madrid en el pleito incoado por D. Antonio Boixareu, comunicando el fallo recaído en el mismo.

Se aprueba el acta de alineación y valoración de la casa número 25 de la calle de San Roque, propiedad de D. Julio Gutiérrez Aguado.

También queda aprobada la reforma de la alineación de las tapias de cerramiento de la huerta del Carmen, acordándose que la conservación y reparación de las mismas por la parte del camino de la Guarrina a las Cruces corra de cuenta del Ayuntamiento.

Se concede disfrute temporal de agua a don Antonio Casado para la obra de construcción de la casa número 6 de la calle Mayor y se acuerda que por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito se gire visita a la misma y ordene la rectificación de la valla colocada en la vía pública.

Se aprueba la medición y valoración practicadas por el Arquitecto municipal de la parte de casa número 11 duplicado de la calle Mayor que ha de expropiarse para ensanche de vía pública, acordándose se comunique al propietario para su aceptación.

### El Consultor de los Bordados

es la revista femenina más útil y necesaria a las señoritas, por los dibujos de tamaño natural que contiene para canesús, enaguas, pantalones, blusas, jugos de cama, mantelerías, toallas, pañuelos y otras labores de adorno.

Se suscribe en Guadalajara, imprenta y librería de SUCESORES de ANTERO CONCHA, S. Esteban, 2.—Precios de suscripción de la edición económica: 7 pesetas año y 4 semestre; de la de lujo: 12 pesetas año y 7 al semestre.

## Sección de espectáculos

### Teatro Cómico

Está próxima a terminarse la interesante película *El fantasma ris*, que tan del agrado del público ha sido, y ya se preparan, según nuestras noticias, nuevas series que seguramente serán aplaudidas por los inteligentes aficionados a esta clase de espectáculos. Entre ellas figura, en primer término, una de 16 episodios que ha llamado poderosamente la atención del público madrileño, editada por la casa Pathé, que se titula *La miscara de los dientes blancos*.

También ha agradado mucho el magnífico dueto en el que figura el reputado barítono señor Crespo. Según hemos oído reaparecerá en breve en este Teatro en que tantos triunfos ha conquistado.

Y por último, no sería extraño que la empresa, conocedora del gusto de nuestro público y su afición a la música moderna, contrate alguna compañía de zarzuela que estrene en el precioso teatrillo lo más nuevo del repertorio.

La inauguración de los martes blancos fué un éxito para esta afortunada empresa, pues la sección de moda estuvo concurridísima. La proyección de *Titiana* fué muy elogiada por el público.

El jueves, a más de interesantes películas, actuó la notable pareja de baile Landy del Plata y para hoy se anuncian aplaudidos números de *variétés*.

EL INDISCRETO.

### EL SR. UBIERNA EN EL SENADO

## EN PRO DE LA AGRICULTURA

En los periódicos de la Corte se ha dado cuenta de que en la sesión que celebró el Senado el miércoles último, alzó la voz el Sr. Ubierna en favor de los agricultores.

He aquí el extracto de su discurso, que tomamos del *Diario de Sesiones*:

El Sr. UBIERNA: Al tener el honor de dirigir por primera vez la palabra al Senado, he de expresar, ante todo, que rindo homenaje de acatamiento a la Presidencia y de respeto y de consideración al Gobierno de S. M. y a los señores Senadores.

El ruego que voy a tener el honor de formular se dirige al Sr. Ministro de Fomento, y, aunque éste no se encuentra en este instante en el salón, le voy a exponer, porque, de un lado me obliga a ello la urgencia del problema que en él se plantea, y de otro, porque mantengo la esperanza, mejor dicho, la seguridad de que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, o algunos de los Sres. Ministros presentes, o la Presidencia, serán amables intérpretes, cerca del Ministro de Fomento, de mis manifestaciones. Formularé, repito, dicho ruego, seguro también, como estoy, de que ha de ser atendido, no sólo por la justicia en que se inspira, sino porque ha de proporcionar beneficios de carácter social. Es el siguiente:

Creo, Sres. Senadores, que ha llegado el momento de que el Sr. Ministro de Fomento, haciendo el examen oportuno de los antecedentes que obran en la Dirección de Agricultura, y previos los dictámenes e informes que considere adecuados al caso, adopte la resolución y tome las medidas que sean convenientes a fin de facilitar a los labradores españoles los fertilizantes químicos que tan necesarios son para la producción agrícola, de una manera urgente, de un modo inmediato, no sólo en abundancia, sino en condiciones tales que sean asequibles económicamente para ellos.

Claro es que este ruego mío envuelve en sí un problema circunstancial, un problema relativo a las subsistencias que, como decía muy bien el Sr. Ventosa en el Congreso, es muy complejo y grave, es decir, que no se resuelve con fórmulas simplistas, como entiende parte de la opinión, sino que es de una importancia, de una gravedad extremada, y por esta importancia y gravedad es por lo que me permito llamar la atención al Sr. Ministro de Fomento, aunque estoy seguro, porque conozco su competencia y su celo por los intereses del departamento que regenta, de que se ha de haber preocupado ya de este asunto.

No voy, Sres. Senadores, a molestar mucho la atención de la Cámara. No intento dar una conferencia agrícola, ni voy tampoco a exponer las ventajas y los beneficios que esos fertilizantes químicos producen en el suelo laborable, ni he de insistir en demostrar la importancia que encierra este problema, ni la conveniencia de resolverlo prontamente.

Manifestaré únicamente al Senado, que los pueblos españoles se han dado perfecta cuenta de los grandísimos beneficios y de las considerables ventajas que reportan a la producción agrícola esos elementos, y como ahora carecen de ellos, no será difícil que, en asambleas que se celebren en Aragón, en Castilla y en otras regiones de España, se exteriorice el deseo de esos

labradores que coincide con el mío; pero entiendo que sería más político y airoso para el Gobierno, que éste se adelantara a esos deseos, teniendo en cuenta que, como he dicho al principio, la resolución de este problema representa un beneficio de carácter social y general.

No hay abonos en España, y no los hay, porque las fábricas encargadas de elaborarlos dicen que no los tienen ni los pueden tener porque no hay fosfatos en España o hay muy pocos, y los que hay son carísimos. Mi digno compañero Sr. Valle se ha encargado de hacer una estadística de los precios que, por cierto, tenía yo también, y por tanto, omito ahora entrar en ese género de consideraciones, por no molestar a la Cámara. Insisto, sí, en el precio fabuloso que tienen esos abonos y en que el labrador español se encuentra con este dilema: si emplea esos abonos, que tan caros le han costado o le cuestan, esto ha de repercutir en el precio del cereal para aumentar su precio, y si no los emplea, se aminorará la cosecha, quedará mucho más reducida la producción, y, por tanto, ahí veis el dilema del labrador, que a todo trance debemos procurar evitar, porque ya es hora, señores, de que se atienda a la producción agrícola, ya es hora de que España imite la política y los sistemas que se siguen respecto a este asunto en otras naciones, por ejemplo, en Francia, donde saben los Sres. Senadores que desde el 11 de Febrero de 1815, en que se presentó por M. Eugenio Laurent una proposición sobre la intensificación de cultivo de trigo, concediendo una prima de tres francos por cada 100 kilogramos de grano, previa comprobación en el momento de la trilla, a todo cosechero, por el exceso respecto de la cosecha anterior, hasta el 15 de Marzo último, en que el Ministro de Agricultura de Francia, monsieur Victor Boret, presentó dos proyectos de ley, los dos para fomentar la intensificación de la producción agrícola, el aumento en la cosecha de los cereales, proyectos que consisten, el uno, en que se pongan en cultivo terrenos abandonados, y el otro, en satisfacer subvenciones e indemnizaciones a los agricultores (esas indemnizaciones que se conceden a los departamentos, a los comunes y Sindicatos agrícolas, y que van ahora al pequeño propietario), desde la citada proposición de M. Laurent, hasta los proyectos de ley recientemente presentados a la Cámara francesa por dicho Ministro, se han dictado numerosas disposiciones legales para conseguir la intensificación en la producción agrícola. Pues eso es lo que debemos hacer aquí, procurar favorecer y fomentar la intensificación de la producción de cereales.

Así, pues, termino con el siguiente ruego: que por el Sr. Ministro de Fomento, bien sea mediante la importación de esos fertilizantes químicos, bien sea mediante la aprobación del crédito correspondiente para que se continúen los sondeos de los yacimientos potásicos de Cataluña, que tan buen resultado pueden dar, bien sea por cualesquiera otros medios, se procure fomentar e intensificar la producción agrícola. Esta es la consecuencia lógica de mis manifestaciones.

Le contestó el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, manifestando que el Gobierno se preocupa de resolver los graves problemas agrícolas y que, al efecto, tiene en proyecto y en preparación facilitar abonos a los labradores, como medio de estimularlos para que no disminuya, sino que aumente, la superficie laborable dedicada al cultivo de cereales.

El Sr. UBIERNA: Doy las más expresivas gracias al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuya amabilidad y elocuencia no me extrañan.

Nos indicaba, lamentándolo quizá, que por sus muchas ocupaciones el Presidente del Consejo de Ministros no puede dar noticia detallada de ciertos asuntos. No, Sr. Presidente del Consejo de Ministros; la noticia que ha dado al Senado es más que suficiente para que nos tranquilicemos y para que estemos satisfechos; sabiendo que S. S., que el Ministro de Fomento y que el Comisario general de Abastecimientos se encuentran preocupados en este asunto, tenemos suficiente para felicitarnos. Es hora, como decía antes, de que se adopten aquellas medidas que redunden en beneficio del labrador, del productor español, no olvidando la situación en que se encuentra, de un lado por la tasa del trigo, de la que lo me he de ocupar, y de otro por la falta de abonos, a cuyo remedio he procurado atender.

No nos equivocamos al predecir que las clases agrícolas tendrían yendo el Sr. Ubierna al Senado, un defensor entusiasta y un paladín convencido.

## El Teatro Principal

Desde la malhadada hora en que los señores concejales acordaron la adjudicación del arriendo del Teatro, hemos venido un día y otro día lamentando la serie de contrariedades, fracasos y demás incidencias a que han dado lugar esos trasposos o subarriendos autorizados por la Corporación municipal.

Claro es que no hemos hecho más que lamentar lo que sucedía en la parte legal de la cuestión, así como la actitud de gran parte del público de manifiesta hostilidad hacia el Teatro de la calle Mayor, y nos hemos limitado a lamentar todo eso, porque en manera alguna queríamos que espíritus suspicaces atribuyesen a parcialidad nuestra campaña, cuando para nosotros eran iguales las dos empresas y nuestro deseo hubiera sido que ambos Teatros, el Principal y el Cómico, funcionaran prósperos, felices e independientes.

Pero hemos llegado a un extremo que es forzoso abordar ese asunto en los periódicos, si queremos continuar ostentando el título de «defensores de los intereses generales de la región».

Hacer lo contrario sería incurrir en el pecado de complicidad con parte de los concejales de nuestro Municipio, quienes por debilidad, por condescendencias deplorables o por desconocimiento del asunto,—pues en manera alguna puede atribuirse a mala fé,—han contribuido a una irremediable lesión en los intereses municipales, que son nuestros propios intereses.

Ha sido tan anómalo todo lo sucedido con motivo del arrendamiento del Teatro, que más parecía ponían sus pecadores manos en ese asunto personas interesadas en depreciar esa renta del Municipio, que los administradores del erario comunal elegidos por todos los vecinos de Guadalajara.

Y no era solamente la cuantía del arrendamiento lo que sufría menoscabo; era otra cosa más importante y en la que debemos estar interesados todos.

Por los derroteros emprendidos, el Teatro principal lleva trazas de permanecer clausurado bastante tiempo, a no ser que en nueva subasta sea adjudicado el arriendo al Sr. Sáenz, feliz monopolizador en Guadalajara de los espectáculos teatrales.

¿Pero en qué condiciones habrá que realizar ese arriendo?

Con la amenaza constante de un salón de cine, que tiene tantas localidades como el Teatro principal, que tributa por una exigua cantidad, que renta veinticinco duros al mes y que cuenta hoy por hoy con la predilección y el apoyo del público que puede gastar dinero en diversiones y espectáculos.

Y en tanto que en el Cómico abonan de su peculio particular los señores concejales uno de los dos palcos que ocupan, en el Teatro principal cada vez es más reducido el número de localidades de pago y en el nuevo contrato de arrendamiento habrá que eliminar el palco que se regala al Gobernador militar de la plaza, como en contratos anteriores venían eliminando los dos del Municipio y el del Gobernador civil de la provincia.

El último subarrendatario del Principal, Sr. Cañizares, lleva dos semanas sin dar señales de vida y esto hace suponer que desiste de continuar al frente de ese negocio.

Habrà, pues, que incantarse del Teatro y

de la fianza correspondiente y ver si alcanza para satisfacer las mensualidades vencidas y los impuestos devengados.

Y si no alcanza... lamentaremos que de tal manera se administren los intereses del Municipio.

Es lo que podemos hacer para que el público no diga que la Prensa no sirve para nada.

Y si no temiésemos el enfado de los señores Concejales que han intervenido en el arrendamiento del Teatro, pediríamos les fuesen exigidos los perjuicios que han ocasionado al erario municipal por su manera de intervenir en este asunto.

## Sección de noticias

Hemos recibido un ejemplar de la notable conferencia dada en el Centro de Defensa Social por nuestro joven amigo D. Isidro Almazán, quien disertó acerca de «El maestro y la delincuencia infantil».

El jueves salió para el balneario de Archena nuestro querido amigo D. Ramón Ibáñez.

La becerrada benéfica anunciada para esta tarde, se ha suspendido hasta el domingo venidero.

La esposa del Procurador de los Tribunales nuestro amigo D. José Sanz y Sanz, dió a luz pasados días una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

El domingo anterior dejó de existir en esta población la estimada esposa del delineante de esta Jefatura de Obras públicas nuestro buen amigo D. Francisco Sánchez.

Enviamos a dicho señor el más sentido pésame.

Con el título de *Castilla* aparecerá el día primero de Mayo un semanario independiente que será dirigido por D. Juan Dantín, y de cuya redacción formarán parte la señorita Visitación Puertas y los señores Bargalló, Fuentes, Herce y Moya.

Dada la gran cultura de tan distinguidos escritores, auguramos al futuro colega señaladísimos triunfos.

Por fortuna careció de importancia el accidente sufrido pasados días cerca de Alcalá de Henares por nuestro amigo D. Gumersindo Hervelo, Jefe de esta Administración de Correos, quien paseaba por aquellos sitios en *side-card*.

La edición especial de la HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA, monumento bibliográfico en 25 volúmenes y en el que han colaborado 171 autores, puede adquirirse por tomos, a 6 pesetas cada uno, en la Casa editorial de SUCESORES DE ANTERO CONCHA.

La empresa de la Plaza de toros está organizando una corrida que celebrará el día 9 del próximo Mayo, festividad de la Ascensión.

Por traslado de su residencia a Vallecas, donde prestará servicios en la fábrica de maquinaria de Alarcón, nos ruega nuestro joven paisano D. Julián Criado le despidamos de sus numerosos amigos.

En Taracena ha dejado de existir la maestra jubilada doña Bibiana Domínguez, viuda de Yubero.

El acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos de este Correccional, se celebrará el día 9 del próximo Mayo, festividad de la Ascensión.

La sociedad El Recreo dará una velada el sábado en el salón Castelló, poniendo en escena las aplaudidas obras *Cero y van cuatro* y *La real gana*.

Ha fallecido en Madrid D. Manuel Guerra Asprón.

A su hijo político D. Ramón de la Fuente y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

**Primera Comunión.**—La recibieron en la Iglesia de los RR. PP. Paulas el día 16, a las nueve de la mañana, los niños Antonio y Amelita Sánchez y Teresa Berceruelo, hijos de nuestros buenos amigos los profesores de educación nacional en esta ciudad, D.<sup>a</sup> Amelia Rodríguez y D. Mariano Berceruelo.

Admirable y encantadora resultó la fiesta, realizada por el refinado gusto con que el templo se hallaba adornado y de eterna memoria para los que por primera vez recibían la Sagrada Eucaristía, después de escuchar la elocuente y cariñosa plática que el Padre Fernández, Superior de la Residencia, se dignara hacerlos.

**Persianas** a la medida, Casa Morrillas. Colocadas.

Ha dejado de existir el joven médico de Espinosa de Henares D. Abraham Cotta Criado. Enviamos sentido pésame a sus afligidos padres y demás familia.

Después de pasar una larga temporada en Toledo, ha regresado a esta población la distinguida esposa del teniente de alcalde Sr. Bartolomé.

Con motivo de celebrarse el día 5 del próximo mes de Mayo la fiesta que en Alcalá de Henares dedican a las Santas Formas, ha sido encargado del sermón el insigne orador sagrado D. Diego Tortosa, canónigo de la Catedral de Madrid.

**Soldadura especial para aluminio.-M. TABERNE**

El domingo terminó el plazo para presentación de instancias solicitando poderse examinar para ingreso en esta Academia de Ingenieros.

Se han presentado 627 solicitudes.

En el cercano pueblo de Horche falleció pasados días el ilustrado farmacéutico D. Antonino Muela, padre político del médico de Jandaque D. José Caravantes.

A toda la familia del finado testimoniamos la expresión de nuestra pena.

Antonio Sanz Vacas, Habilitado de clases pasivas y administrador de líneas. Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara.

**Audiencia provincial.**—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 24 de Abril.—Juzgado de Molina, contra Justo García y otros, por hurto; abogados señores Ochoa y Bernal; procuradores señores Esteban y Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza, contra Carlos López, por caza; a. Sr. Bravo; p. señor Blánquez.

Día 27.—Juzgado de Pastrana, contra Gená Sánchez, por hurto; a. Sr. Ochoa; p. Sr. Blánquez.

## LIBROS Y PERIODICOS

**Nuevo Mundo.**—Es una preciosidad el número que esta semana publica tan simpática revista.

Grabados con las notas de mayor actualidad, una artística portada y un texto escrito por los mejores literatos.

**Mundo Gráfico.**—El último número de tan notable revista, es de lo mejor que se ha publicado.

Contiene gran número de grabados, todos ellos de actualidad y una magnífica portada en color.

El texto es también notabilísimo.

## Se traspasan

por tener que ausentarse su dueño, dos tiendas de comestibles muy acreditadas y establecidas en esta población.

Para tratar, dirigirse a Eleuterio Sánchez, Mayor alta, 40, tienda. 4-1

## IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA

— DE —

## Sucesores de Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Teléfono núm. 175

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches o en paquetes de todas clases y precios y extensa novedad de objetos de escritorio. Tarjetas de visita elegantemente impresas, de felicitación, etc.

Libros de texto de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza con exclusión de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

Novelas de los clásicos castellanos y de los mejores autores contemporáneos. Obras musicales. Plumas estilográficas y tinta WIGTY, n.º 27 y corrientes clases superiores. Secafirmas.

Modelaciones para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores, etc., e impresiones de todas clases para particulares, a precios económicos.

— DE ACTUALIDAD —

**Guías Klases de ferrocarriles.** Se reciben todos los meses.

## Encargos para Madrid

**LA ACTIVIDAD.** Servicio de encargos entre Guadalajara y Madrid, a cargo de Emilio Ortega Bachiller.

Se reciben encargos:

En Madrid: calle de la Bolsa, 9 (huevería).

En Guadalajara: Plaza Mayor, 4 (tienda).

Teléfono 200 (en Guadalajara)

## SE COMPRA MIEL

con destino a una importante casa de Zaragoza. Inocencio Yus, Doctor Benito Hernando, 17, principal, derecha. 6-6

## ALMACEN DE PIELES

de Cosme Aparicio Lapuerta

COMPRA DIARIA

LA CASA QUE MAS PAGA  
PUERTA DE BEJANQUE

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

de Crispin Ortega Sucesor de PACIOS

5, González Hierro, 5

Yeso blanco clase especial para blanqueo, estuco y modelado; yeso tosco de Valdecas, cales, cementos, rasilla, baldosin, azulejo, etc.

Esta Casa trabaja todos los materiales de primera, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, de 8 pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital.

Los materiales suministrados se cobran semanalmente, pues la buena administración de esta Casa así lo exige.

González Hierro, 5, junto a la iglesia S. Gil

## MERCERIA Y CAMISERIA

### ESTEBAN HERMANOS

Miguel Fluiters, 20.—Guadalajara

— Teléfono 114 —

Géneros de punto—Ligas—Tirantes—Bisutería—Corbatas—Guantes—Pañuelos de hilo y de seda—Juegos de cristinar—Puntillas—Bordados—Encajes—Botones—adornos—CAMISAS A MEDIDA, corte especial.

NOTA. Esta casa es sucursal de una importante camisería de Madrid.

## CARRO VALENCIANO

Se vende uno con toldo. Razón, calle de Madrid, 14, señora viuda de Digos. 4-3

**Caballo** Vendo uno de nueve años y ocho dedos y coche usado de cuatro ruedas.—Posada del Mercado Nuevo, informarán. P-3

## 660 POR 100

La Droguería, Perfumería y Optica de Agustín García, regala el 660 por 100 de sus ventas a los clientes. Por cada colección de 25 pesetas en tickets que le devuelvan da una pastilla jabón medicinal marca «Ideal», que vale una peseta, y contienen monedas de oro y plata; cada 25 pastillas de este riquísimo jabón, llevan una moneda de 0.50, otra de una peseta, de plata; otra de 5 francos y otra de 10 id oro; es decir, que en 625 pesetas de sus ventas, obsequia con 41.50 pesetas positivas. La única casa que divide las utilidades con sus compradores.

Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25  
Teléfono núm. 64

SIN RECLAMO

## Los mejores calzados

- FERNÁNDEZ -

Cuesta del Reloj, 8

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE RICARDO RAZOLA

SUCESOR DE SARDINA

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la temporada.

Altas novedades en trajes y pardesús para caballero.

Garantizando el buen corte, rápida y esmerada confección.

CALLE MAYOR, 26 y 28, GUADALAJARA.

Teléfono núm. 51

## HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 38-MADRID

San Bernardino Paraguas.

San Bernardino Pielos.

San Bernardino Abrigos para niños.

San Bernardino Adornos.

San Bernardino Guantes.

San Bernardino Lanas para confecciones.

San Bernardino Perfumería.

San Bernardino Suizos y Zapatillas abrigo.

San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, calle Mayor, 12 y 14

Teléfono núm. 2

**VINO.** Se vende en el Coto de Valdebuay, a 2.50 pesetas arroba de 16 litros.

Guadalajara 1918.—Imprenta de Suc. de A. Concha



**ANTIGUA POSADA DE SAN GIL**

Confortables habitaciones.  
Trato esmerado.  
LOCAL PARA CARROS.

**VERDAD, CONFIANZA, SEGURO**  
**JUAN CENTENERA**  
Ordinario de Guadalajara a Madrid y viceversa, diariamente  
Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus respectivos destinos.  
Se reciben los encargos:  
En Madrid, Alcalá, 6, portería.  
Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETeadOR COLCHADOR

**Guadalajara.--Plaza Mayor, 21 y 24**

**ALMACENES DEL RINCÓN DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS**

**Gómez, Pérez y Cubillo.— PLAZA MAYOR, 21 AL 24 —**  
Esta Casa ha recibido las últimas fantasías en lanería, pañería para caballero, felpas, panas inglesas y muchos más artículos referentes para la presente temporada de invierno.  
Gran sección de estereria, encargándose de la colocación.  
Casa especial en lana de vellón para colchones.—TELÉFONO 143.

**AGENCIA DE POMPAS FUNÉBRES EUSEBIO MOLINA**

**Calle Mayor, 58, Carpintería.—Guadalajara**  
**Teléfono 128**  
Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

**FARMACIA Y DROGUERIA DE D. AGAPITO NUÑEZ**

ARTICULOS PROPIOS DE LA ESTACION.—Polvos insecticidas.—Zotal.—Naftalina.—Alcanforil.—Strobin para limpiar sombreros de paja.—Sales marinas para baños.—Pastillas de cera para suelos.—Asperón.  
**Calle Mayor, núm. 7.—GUADALAJARA.—Teléfono núm. 1**

**TAHONA MECANICA DE DIGES**

**Jaudenes, 45.—Teléfono, núm. 80**  
Esta Casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.  
Venta de pan francés, candeal y del país.  
También se fabrica, exclusivamente en esta Casa, el tan suculento como higiénico

**NO HAY GASOLINA**

pero los automóviles de Taberné no se paran, porque andan con ALCOHOL.  
Automóviles de alquiler para tres, cinco, seis y nueve asientos. Coches cerrados.

**ISIDRO TABERNE** Guadalajara  
Dirección telegráfica: TABERNE Teléfono núm. 38

**PAN DE VIENA DESPACHOS**

**Miguel Fluiters, núms. 43 y 45 Calle Mayor, 42 y Amparo, 22**

**Bodegas Bilbainas de Manuel Canalejas**

SE VENDE Vino tinto, superior, a pesetas 3'50 arroba (16 litros); ídem id. de Alcázar de San Juan, 4'00 id. id.; id. id. de Valdepeñas y Noblejas, 5'50 id. id. También se venden vinos de Rioja, Champagne, de Jerez, Anís y otros muchos.—Se sirve a domicilio.  
**Teléfono núm. 32.—Manuel Canalejas—CALLE MAYOR, 46**

**LA FÉ Funeraria de Luciano Fernández**

**Miguel Fluiters, 20.—GUADALAJARA**  
**Teléfono núm. 74**

**LA EQUITATIVA — M. CASTELLS**

**Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja).—Teléfono 75**  
Única camisería en Guadalajara, por ser la única que tiene cortador  
Se hacen y arreglan camisas y calzoncillos, equipos para novia y canastillas para recién nacido.—Inmenso surtido en corbatas, bisutería, géneros de punto, juegos cristianar, blusas señora, ropa blanca y mil artículos más.  
**CORTE Y CONFECCIÓN ESMERADA**  
NOTA.—Devolviendo tikes por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo. Estos tikes se dan haciendo de gasto una peseta en adelante.

ESTA CASA SE encarga de todos los servicios concernientes a los entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.  
Cera superior, de todos tamaños, a precios reducidos.

**Colegio de niños de primera enseñanza**  
BAJO LA DIRECCION DE **Don Angel Maldonado**  
**CLASES ESPECIALES**  
BARDALES, 7 Y 9, PRAL.

**RAFAEL GARCIA**  
**CORREDOR DE COMERCIO**  
CALLE DEL CARMEN, 2.—GUADALAJARA  
Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.  
Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.  
Teléfonos núms, 43 y 46

**SERVICIO PERMANENTE**  
**PLATERIA**  
de la viuda de Salvador Ortega  
**Miguel Fluiters, 22.—Guadalajara**  
Preciosos objetos de oro y plata para regalos, a precios económicos.  
Se construye toda clase de encargos y se hacen todo genero de composturas.  
**COMPRA ORO Y PLATA**

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Las novedades que presenta el

### BAZAR PARISIEN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta.

Compíte esta casa con las de las grandes poblaciones en precios económicos, gusto y surtidos.

Se reciben las últimas para la próxima temporada de verano.

### PRODUCTOS PECA-CURA

#### Clínica EL REFUGIO

Corredera baja, 37.—MADRID

##### — Consulta de especialidades —

Garganta, nariz y oídos.  
Partos y enfermedades de la matriz.  
Estómago, hígado e intestinos.  
Ojos.  
Enfermedades de los niños.  
Ídem de la boca y dientes.  
Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis.  
Medicina general.  
Cirugía general.  
Tratamientos modernos.  
Electroterapia.

SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS PARA OPERADOS

##### LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la Plaza del Angel, 16, portería. En Guadalajara, en la Plaza de Oñate, número 2.

#### NUEVO DEPOSITO

La Casa Agustín García tiene todos los artículos de la perfumería Peele, del sabio dermatólogo Lokman. Lociones y aguas de Juventud Peele, colonias y polvos Peele.

Precios, los mismos que su Instituto de Belleza de Madrid, Alcalá, 73. Siempre novedades, Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléf. 64.

#### LA MODELO.—TAHONA MECANICA

Panecillos largos.—Legítimo pan de Viena.—Pan candeal y del país

MANUEL MEDRANO, NUM. 8

(Junto a las campanas de la Antigua) y

ANTONIO DEL RINCON, NUM. 8

OTROS DESPACHOS:

Calle Mayor, 13, lecheri y n.º 50, tienda de ultramarinos

— Se sirve a domicilio —

## 'AMALIA'

— Fábrica de Mosáicos hidráulicos —  
de Antonio Medrano

Ronda de San Antonio, 4  
GUADALAJARA

#### Venta de vino de cosechero

Se vende en la bodega de D. Clemente Alvirra, plazuela de Dávalos, 2, al precio de pesetas 4 los 16 litros. Horas de despacho de 10 a 2.

## GRAN TALLER DE GUARNICIONERO

— DE —

JUAN AGRELO

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 44  
GUADALAJARA

Unica casa que hace sus trabajos en inmejorables condiciones. Guarniciones inglesas, calestras y toda clase de atalajes, monturas, artículos de viaje y caza; leguis y toda clase de efectos militares.

ECONOMIA EN REPARACIONES

LA VILLA DE MADRID  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
MIGUEL FLUITERS

8

GUADALAJARA

Teléfono 115

Tejidos, novedades, corsés, paños, géneros blancos, confecciones, equipos para novias  
Miguel Fluiters, 8.—Guadalajara

J. MARQUESTA

## LA MADRILEÑA

Esta Casa, la primera en su clase en ropa blanca fina, estableció para todos sus artículos el precio FIJO desde 1.º Febrero 1917.

Unico obrador en la capital en artículos blancos de lujo.

Blusas de fantasía, las de más novedad y gusto, son... las de LA MADRILEÑA.

PRECIO FIJO - Modelos siempre nuevos - PRECIO FIJO  
9, CALLE MAYOR, 9

NOTA. Se confecciona equipos para novia, juegos y canastillo para recién nacidos.—Se reciben encargos para fuera de la capital en toda clase de ropa blanca y de color.

## Palace Hotel Español

DE RUFINO MERINO

MIGUEL FLUITERS, 24 DUPLICADO

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase; amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas  
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

I. O. Q. M. — Montera, 38, principales  
Sección de Cosmética

## (Instituto de Belleza)

Dirigida por un Médico especialista

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos, 10 a 12 mañana.—Servicios de lujo, 2 a 4 tarde.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO